



Universidad del Sureste

Escuela de Medicina

Nutrición e hidratación al final de la vida

MATERIA: MEDICINA PALIATIVA

ALUMNOS:

- **KARLA GUADALUPE ALVARADO LOPEZ**
- **DANIA ESCOBEDO CASTILLO**
- **ISMAEL LARA VEGA**
- **ALAN DE JESUS MORALES DOMINGUEZ**
- **ADRIANA SANCHEZ MORALES**
- **ANGEL JOSÉ VENTURA TREJO**

CARRERA: MEDICINA HUMANA

SEMESTRE: SEXTO GRUPO A

NUTRICIÓN E HIDRATACIÓN AL FINAL DE LA VIDA

-Caso clínico

- Paciente, 72 años, sin familiares, en Estado Vegetativo Persistente desde hace meses, ha presentado diversas infecciones urinarias y respiratorias que responden bien a la terapia.
- Se decide instalarle una sonda de alimentación enteral por gastrostomía debido al riesgo de aspiración y deterioro progresivo de su estado nutricional.
- En una visita médica un miembro del equipo sugiere: *Que la realización de este procedimiento es desproporcionada para el paciente debido a su estado neurológico.*
- Propone suspenderle la hidratación y nutrición.

-Análisis ético

1.- Definición del dilema ético

- El dilema ético es: *si es lícito suspender la hidratación y nutrición en un paciente en Estado Vegetativo Persistente.*
- Algunos grupos se plantean a favor de la licitud de la suspensión (P.ej.: Asociaciones Americanas de Neurología y de Medicina Intensiva.)
- Por otro lado, la iglesia católica: *"La hidratación y nutrición deben ser consideradas como "medidas básicas" a las que toda persona tiene derecho"*

2.-Referencia a los principios éticos involucrados

- Dilema planteado como confrontación entre principios de **beneficencia** y **no-maleficencia**.
- Personas que proponen que sería lícito suspender nutrición e hidratación en pacientes con EVP consideran:
 - Persona privada del ejercicio de sus capacidades (autoconciencia y raciocinio) no se puede considerar persona.
- Personas que proponen que sería ilícito
 - El acceso a una adecuada hidratación es un derecho humano básico, ya que no son terapias médicas si no medidas básicas
- En este contexto, suspender estas medidas sería un acto de maleficencia
- Independientemente de condición neurológica, el principio ético de respeto y promoción de la vida obligaría a la hidratación y nutrición de un paciente.

NUTRICIÓN E HIDRATACIÓN AL FINAL DE LA VIDA

-Análisis ético

3.- Alternativas de acción

-Posibles cursos en un paciente con EVP

- Asegurar aporte nutricional y de volumen adecuado a sus requerimientos básicos
- Suspender la nutrición, manteniendo un mínimo de volumen y electrolitos para reponer pérdidas obligadas
- Suspender nutrición e hidratación

4.- Información clínica éticamente relevante

- Evidencia empírica dice que sería poco probable que un paciente que lleve más de un año en estado vegetativo persistente recupere su conciencia
- Pacientes en EVP pueden tener una sobrevida de años. Su mortalidad suele estar dada por las infecciones intercurrentes

-Un paciente que no reciba reposición de volumen y electrolitos caerá en insuficiencia renal pre-renal en un período variable, dependiendo de su estado general y de su función renal basal

-Estado nutricional se deterioraría progresivamente, lo que a su vez tendría un impacto en el sistema inmune, favoreciendo las infecciones intercurrentes

5.- Propuesta de solución ética

- Médico de respetar y promover la vida humana sería el de asegurar un aporte nutricional y de volumen adecuados a los requerimientos básicos de los pacientes en estado vegetativo persistente
- omitir medidas necesarias afectan la sobrevida.

-Esta omisión se hiciera por consideraciones "pseudo-beneficentes" ("compasión"), se trataría de un acto de eutanasia por omisión.

6.- Implementación práctica de la solución

- Idealmente el aporte debería hacerse por vía enteral mediante una gastrostomía, debido al riesgo de aspiración que tienen estos pacientes y a la mayor facilidad de manejo que permite esta vía.
- Si esta posibilidad no existiera, podría realizarse el aporte mediante una sonda naso-enteral, cuidando todos aquellos detalles de manejo del paciente que puedan ayudar a disminuir el riesgo de aspiración.

Bibliografía

Lopez, D. R., Nervi, D. F., & Taboada, D. P. (s.f.). Manual de Medicina Paliativa. *Pontificia Universidad Católica de Chile*.